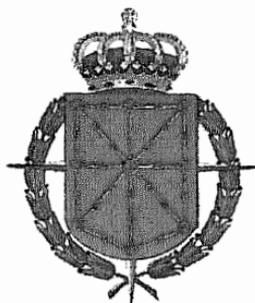


DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

DIRECCION
DE AGRICULTURA Y GANADERIA



Un rapport telegráfico sobre la cría porcina

ENSEÑANZA AMBULANTE

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

DIRECCION
DE AGRICULTURA Y GANADERIA

**Un rapport telegráfico
sobre la cría porcina**

ENSEÑANZA AMBULANTE

EDITORIAL ARAMBURU
San Saturnino, 14 - Carlos III, 16
PAMPLONA, 1939

*E*ntre las explotaciones pecuarias de Navarra, la del cerdo tiene importancia excepcional, porque es base de la industria de embutidos, que tiene lograda en el mercado de exportación un merecido renombre, y cuyo crédito es necesario mantener y aun acrecentar, si no se quiere perder ese factor integrante de su vitalidad económica.

Ahora bien, el industrial por ingenioso que sea, nunca podrá dar a sus productos la máxima aceptación si la primera materia que emplea no reúne las cualidades selectas que, quiéralo o no, se reflejan después en los productos fabricados. Y como el abastecedor de aquél es el campesino, y el fabricante orienta la búsqueda del material en las zonas donde sabe que puede encontrarlo, no es trabajo perdido el que se emplee en ilustrar a los labriegos en el modo y manera de criar su hacienda porcina, para a la vez que hacer de la suya lucrativa explotación, mantener el rango que la industria derivada de su aprovechamiento ha logrado alcanzar en el mercado, en tiempos en que las competencias solo pueden vencerse con la calidad del producto que al consumidor se le da.

Pues tal objeto tienen estas resumidas indicaciones, en las que hemos procurado evitar lo que al hombre de campo no le interesa, haciendo resaltar lo que para él juzgamos esencial.

Daniel Nagore

Un rapport telegráfico sobre la cría porcina

I

*¿DE QUE CASTA ES EL CERDO DE NAVARRA?
¿CUAL RAZA EXPLOTARE?*

No vamos a tener la presunción tan en boga en muchas regiones, de considerar este rincón como centro y patria de una raza particular porcina con caracteres típicos y además sobresalientes en los fines económicos a que esta clase de ganado se destina.

En nuestra provincia existen cerdos cuyos ancestrales han tenido la más diversa procedencia y los hay malos, como en la zona de Estella, regulares en la ribera y buenos como en la montaña. Buenos en lo que puede conseguirse dentro del medio en que tienen que vivir y desarrollarse. Y de todos el aquí llamado baztanés, es el que ha conseguido superar a sus congéneres dentro del ámbito de su territorio.

No queremos perdernos en disquisiciones sobre sus antepasados. El cerdo a que hacemos referencia es sin duda de origen céltico, de perfil en arco entrante de flecha corta, orejas ensanchadas y caídas tapando los ojos, bastante pelo y borla de la cola retorcida de modo típico.

De algún modo hay que retratarlo para dar su fisonomía y esos son los trazos más salientes que lo dibujan.

No obstante, los trazos clásicos de nuestro cerdo indígena, moldeado en el celta como hemos dicho, han venido a ser modificados por la intervención de sangre del Large

Blak o cerdo negro inglés (Alderney) de tipo asiático, a su vez modificado también por razas derivadas del celta y que ha introducido en la prolificidad característica de esas últimas, parte de la precocidad de las razas orientales, cierto achataamiento de la cabeza, algo más de pelo, y que sin hacerle perder las demás características y adaptación a la viva estabulada, le dota de hábitos camperos (esto es, de aptitud mixta) con lo que le proporciona una tendencia de formación muscular firme con predominio sobre el gordo o tocino, circunstancia contraria a las razas de tipo ibérico, extremeña, burgalesa y andaluza del centro y sur de España. A pesar de ese cruce nuestro cerdo indígena conserva la capa blanca originaria.

Disponiendo pues, de materia prima que es calco de la resultante ambiental de nuestro clima, y por añadidura comenzada a mejorar por la introducción de raza selecta—pues las mejores son las inglesas—no hay por qué ir a buscar innovaciones, sino sentar la base de explotación con la mejor nuestra, y a lo sumo ir acentuando el índice mejorador con nuevas aportaciones de sangre de aquélla, pero de vez en cuando, para mantener simplemente la armonía compatible del perfeccionamiento de su finalidad industrial con las exigencias que le imponen las derivadas del ambiente y régimen de nuestra tierra que son las que mandan.

Las lamentaciones corrientes del industrial charcutero, son las de que no encuentra en el mercado cerdos con magro suficiente para dar a sus embutidos, si apura el aprovechamiento, conveniente y larga conservación. Y es que entre el 40% de magro que rinde un Yorkshire mediano y el 25% solamente que dan los cerdos ibéricos, hay ciertamente una diferencia como para tenida en cuenta en cualquier explotación.

Sin embargo no vaya a creerse que dicha circunstancia se debe exclusivamente a la raza. No. En ello intervienen

dos coeficientes, el racial y el dietético. El racial está relacionado íntimamente con la precocidad. En los de raza poco precoz obliga a esperar dos años para alcanzar su edad adulta y al cebarlos en dicha edad la grasa se almacena alrededor de las vísceras y debajo de la piel, de donde procede su abundancia de manteca y tocino. En los de raza precoz, por el contrario, se infiltra la grasa en los tejidos musculares y en proporción rinden más magro.

El dietético influye porque el régimen alimenticio afecta extraordinariamente a la producción de unos u otros tejidos. El cerdo siempre estabulado o siempre en el campo durante su período de crecimiento, al cebarlo después tiende a aumentar el rendimiento en grasa. En cambio los que durante ese período llevaron un régimen de vida mixto están mejor predisuestos para la ceba magra y no grasa. La influencia de los alimentos empleados para su cría y ceba es notoria en el predominio de formación de una u otra clase de tejido.

El mejor criador de cerdos es el que administra mejor los índices racial y dietético para lograr un rendimiento superior de magro.

El tocino español tiene dos obstáculos insuperables, el poco consumo y la competencia del tocino extranjero.

La superproducción de tocino—índice de estructura representado por alta cifra—es la rémora más grande para el progreso de la cría porcina de nuestra Patria.

II

¿QUE INDIVIDUOS DEDICARA A LA REPRODUCCION? ¿COMO REALIZARA ESTA?

La primordial cualidad que debe apreciar en sus reproductores es la precocidad, porque aparte de su señalada correlación directa con la mayor proporción de magro que los que la tienen presentan, como ya se ha dicho, son económicamente los más lucrativos. Véase sino: El cerdo joven consume aproximadamente el 6% de su peso vivo, en cambio el lechón hecho, consume el 4% del suyo. Sin embargo en el primer caso aumenta cada 24 horas unos cuatrocientos gramos de peso y 650 gramos en el segundo. Así pues, un cerdo de 18 días —hablamos en términos generales— según dicha proporción consume un kilogramo de alimento diario y aumenta cuatrocientos gramos. El mismo cerdo con 90 kgs. consume 3'600 gramos y aumenta 650 gramos, cuando según la proporción del primer caso debía aumentar 1.440 gramos.

Se ve pues, que si no es precoz y se estanca en su crecimiento, ello va en contra del beneficio económico. Son de máxima precocidad cuando a los cinco meses después del destete alcanzan o sobrepasan los 100 kilogramos. Los York llegan a pesar de 80 a 100 kilogramos a los siete meses, el bastanés a los nueve meses, los extremeños en cambio a los doce no pasan de aquel peso —los de Jabugo son más precoces, por ser mezcla con el Berkshire inglés—. Con esa condición como premisa que debe buscar para su lote de cría, será tenida en cuenta además para elegirlo, la buena conformación que para el suido es, la de presentar dorso y lomo anchos, caderas, muslos y nalgas de marcada amplitud, acusándose en las hembras el predominio integral del cuarto

trасero. Se unirá a esto el que sean largas de raspa, o sea muy acentuada longitud del dorso, pues esta circunstancia dá presunción de fecundidad o al menos de buena condición lechera con un gran número de mamas, por lo menos doce.

La edad mejor será de nueve o diez meses. Verracos más jóvenes dejan *horras*, esto es, vacías muchas cerdas. Igualmente ocurre lo propio, si al masto se le permite más de dos saltos en 24 horas, lo cual además apresura su agotamiento como padreador. La repetición del salto es infructuoso y sin objeto en las hembras.

El celo dura en estas de dos a cuatro días volviendo a reaparecer a las tres semanas si no fué fecundada. Cubriciones hechas en celo mientras está criando, suelen ser infructuosas en general y no deben intentarse. El primer celo que aparece después de destetar los gorrinillos es mejor para asegurar la fecundación que los sucesivos.

El excesivo parentesco entre mastos y cerda aminora mucho el número de gorrinillos en los partos. La gestación de esta especie dura aproximadamente 3 meses, 3 semanas y 3 días. La separación y aislamiento quince días antes de librar es norma de buen ganadero. La época mejor de venta de gorrines, servirá de guía al criador para determinar la época de las cubriciones, siendo conveniente evitar que la parición coincida con los grandes fríos o excesivos calores.

La cerda es la única hembra doméstica que no limpia y seca instintivamente a sus hijos. Ha de hacerlo el hombre y a la vez procederá a la cura del cordón umbilical con una pincelada de azul de metileno en disolución al tres por ciento.

Es norma de buen criador dejar solo cuatro o cinco gorrines a las primerizas, seis a las de segunda parición y más ya en las pariciones siguientes, pero nunca en mayor número que pezones de mamas útiles. Si hay otra parida simultáneamente con pocas crías pueden dársele las excedentes de otra.

Se destetan los gorrines a los cincuenta o sesenta días. Antes de hacerlo, en la última semana se juntan con la madre dos veces al día los cuatro primeros días, y una sola vez los días restantes. El destete prematuro y paso al régimen de alimentación directa en edad temprana, ocasiona muchas bajas en las lechigadas. Al destetarlos deben tener ya de 15 a 18 kilogramos.

Dos cerdos bien criados rinden mucho más que diez abandonados.

La riqueza porcina española iguala en rendimiento económico a la viti-vinicola lo que da idea de su importantísimo valor.

Diez naciones europeas nos pasan en censo de ganado de cerda por kilómetro cuadrado, dato que nos demuestra su posible intensificación.

Treinta y nueve provincias españolas exceden a Navarra en cuantía de censo porcino por unidad superficial, lo que señala que en este aspecto pecuario no estamos a la altura que la Patria exige a nuestro agricultor.

III

¿COMO ES LA PORQUERIZA RURAL?

¿COMO DEBE SER LA NUESTRA?

Lugares lóbregos, oscuros, los que más lo son en la vivienda campestre o del casco urbano de los pueblos, son los que están dedicados a albergar la hacienda porcina de sus moradores. Así resultan abrigadas, cómodas, para el servicio y ahorradoras de local, pues bajo las escaleras, el rincón peor de la cuadra, la mazmorra más vil y miserable que para nada sirve, se utiliza para él, porque no la soportaría ningún otro de los animales que vive en domesticidad con el hombre. Y sin embargo, por puerco que sea, esas circunstancias no pueden menos de influir deplorablemente en su constitución orgánica y sobre todo en su salud.

Aunque discrepemos sobre la pulcritud innata en el cerdo que muchos sostienen, pues le hemos visto solazarse en un lodazal a continuación de su limpieza en un baño ideal y espléndido, es indudable que si no se le deja en ocasiones aprovechar las badinas y estercoleros para refrescar su piel del prurito que con frecuencia originan en ella los parásitos, o la falta de transpiración cutánea que impide el tocino, usará aquéllos y no éstos, si bien no logre el placer que encuentra en el restregado con el barro y el cieno.

El hecho es notorio, de que cuando el cerdo se explota al aire libre, como era corriente en tiempos antiguos, la mortalidad era enormemente inferior a cuando el hombre se decidió a darle aposentos antihigiénicos.

Los nuestros deben ser de amplitud suficiente (de 2 por 2'50 metros) en superficie y con altura (unos 2 metros) que proporcione cubicación necesaria. Han de estar comunica-

dos con parque exterior, pues no conviene la reclusión perpetua, siendo el aire libre uno de los más imprescindibles factores higiénicos. Que estén, reuniendo esas circunstancias, aquí o allá es indiferente. El criador verá qué disposición les da relativamente unas con otras si son varias las que necesita para que el servicio resulte cómodo y no dispendioso.

Si la cama se mantiene seca, removiéndola con la frecuencia suficiente, a ser posible diariamente, muchos inconvenientes de zahurdas defectuosas se corrigen. Por eso las cochiqueras individuales desmontables y trasladables, dan tan buen resultado y se prodigan en algunos países.

El que se les pueda servir la comida sin entrar dentro es detalle que acredita una buena cochiquera. La de las hembras de cría debe tener protector de gorrines, consistente en barras o artefactos que impidan que al echarse la hembra junto a las paredes coja debajo a aquéllos. Así pueden permanecer éstos sin cuidado con la madre como es lo conveniente, pues las buenas criadoras les dan de mamar con relativa frecuencia.

Cuando los locales son para lechoncillos o cerdos de cebo, no se dejará de poner suficiente amplitud de comederos para que todos coman al mismo tiempo, de otro modo la batalla que entre ellos se establece puede acabar con consecuencias muy serias.

La voracidad que demuestran en vida colectiva para no quedarse sin su ración obliga entonces a darles la comida bien dividida, pues sino la tragan entera.

Finalmente un pavimento fuerte, duro e impermeable, —lo mejor, cemento estriado— evitará destrozos frecuentes por la costumbre de hozar del cerdo e impedirá la entrada de ratas, sobre todo, que es un mal huésped de las porquerizas en todos los aspectos. No debe temerse que construidas así sean frías, pues los enemigos mayores de la especie porcina son la humedad y el calor excesivos.

El agua abundante para beber y para limpieza será el elemento complementario que permita hacer de la habitación del cerdo un alojamiento sano y no un pudridero.

Si no hay corriente de aire, el frío no es agente perjudicial al cerdo.

Las moscas en la zahurda son un elemento constante de intranquilidad y la obscuridad las ahuyenta.

El exceso de humedad perjudica la solidez y dureza de las pezuñas de los cerdos por donde entran gérmenes que comprometen su salud y fortaleza.

Cama seca es la mejor providencia.

IV

¿QUE Y CUANTO DEBE DARSE DE RACION AL CERDO?

El cerdo es de los animales que explota el hombre, el que constituye la verdadera máquina transformadora de residuos y alimentos en producto económico aprovechable y siempre debe tener a su disposición no sólo los necesarios para conservar su energía vital, sino el excedente que ha de constituir su ración de producción o aumento de reservas. Si no la tiene, cuanto tiempo transcurra en tal escasez es perdido en la función económica que se le pide. Pero no ha de comer sin ton ni son, como vulgarmente se dice, sino

aquello que dentro de las condiciones económicas prudentes de adquisición, compongan un régimen dietético que permita ese almacenamiento constante de materia en peso vivo, que lo hace convertirse en una verdadera hucha de los materiales que consume.

En su alimentación se abusa del salvado, maíz y patatas y dichos productos utilizados con exclusividad ni son baratos, ni ayudan a proporcionar carne magra. El salvado se digiere medianamente por los cerdos y muy mal por los gorrinillos, habiendo sido su empleo en multitud de circunstancias causa sobre todo de muerte de estos últimos. Las patatas solas o como base de alimentación no son apropiadas para el crecimiento, aunque para el cebo sirven muy bien, y el maíz aunque excelente grano para cebo, reúne esa condición cuando es barato, pero utilizado solo no produce mucho magro, ni tocino siquiera de firmeza conveniente para larga conservación. Es mucho mejor para estos efectos la cebada. También la avena y el centeno son buenos, aunque la primera por el exceso de salvado que tiene debe administrarse cernida.

Las legumbres son de ordinario caras para este empleo, y aunque van bien las habas, por ejemplo, para hembras criando y cerdos jóvenes, para hacerlas apetitosas hay que suministrarlas maceradas. Las otras legumbres, yeros, almortas, lentejas, altramuces, algarrobas, etc., en abundancia y continuadamente, pueden ser hasta peligrosas para este ganado.

La remolacha y patacas son buenas para nivelación de raciones así como los nabos y zanahorias, que come el cerdo con fruición. Las calabazas y frutos pueden utilizarse igualmente, aunque en exceso actúan de purgantes, y la gran cantidad de deyecciones que determinan, hacen obligado renovar la cama o yaciga con más frecuencia.

La bellota y la castaña son de todos conocidas como recurso de ceba en este ganado, pero mantenerlo a base de

ellas cuando está creciendo, por la poca albúmina que contienen sería gran equivocación.

Las coles cocidas y los forrajes, alfalfa, zulla, esparceta, trébol, ortigas, sinfito, etc., picados y mezclados con granos y harinas en amasijos, forman un condimento muy adecuado, pero así como los residuos de comida, si son base de racionamiento, no dan buena calidad de material para elaboración de embutidos.

Los forrajes verdes los consume bien el cerdo en toda edad, sobre todo en la época de su crecimiento. El abuso los hace ventrudos y propensos a diarreas.

Los residuos de industrias fitógenas, melazas, tortas de cacahuet y de linaza, de soja, etc., son aceptables en dosis prudenciales. El suero de fabricación de mantequilla y queso hacen estas industrias más lucrativas empleando aquél en la alimentación de cerdos como igualmente los despojos de fábricas de conservas, incluso las de carne y residuos de mataderos preparados en cocimiento, son recursos muy aceptables. También la sangre especialmente condimentada, puede tener utilización a este objeto. Todos estos residuos, como el caspillo u orujo de aceitunas que son utilizables también, deben darse con parsimonia, o no darlos a las cerdas de cría, cuyas raciones deben prepararse con los mejores recursos de que disponga en la explotación.

Todo es bueno empleado con cautela, y puede ser malo empleado sin discreción cuando se trata del cerdo. En su cantidad y calidad es en lo que debe fijarse bien el que se dedica a su crianza y en hallar la combinación mejor estriba el éxito económico de su empresa.

Examínense estas cifras simplemente como guía:

Cuántía en peso de una ración normal

| PESO DEL ANIMAL | | PESO DE LA RACION DIARIA | |
|-----------------|------|--------------------------|------|
| 15 a 20 | kgs. | I | kgs. |
| 20 a 25 | » | I, 200 | » |
| 25 a 30 | » | I, 300 | » |
| 30 a 40 | » | I, 750 | » |
| 40 a 50 | » | 2, 150 | » |
| 50 a 60 | » | 2, 400 | » |
| 60 a 70 | » | 2, 650 | » |
| 70 a 80 | » | 2, 900 | » |
| 80 a 90 | » | 3, 600 | » |
| 90 a 100 | » | 3, 800 | » |

Las energías termógenas y proporción de albuminoides, así como recursos vitamínicos dentro del marco de una buena relación nutritiva quedarían satisfechos con raciones que oscilen poco más o menos en las siguientes materias y proporción para cerdos en vías de crecimiento mientras alcanzan su alzada normal.

Ración diaria para cerdos en crecimiento

| Edad — Días | Peso vivo Kgs. | H. de Cebada Gramos | Menu- dillo Gramos | H. de malz Gramos | H. de pescado Gramos | Alfalfa u otro verde Gramos | H. de habas Gramos |
|-------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 50 a 60 | 18 | 225 | 225 | 225 | 75 | 150 | 100 |
| 70 | 23 | 275 | 275 | 275 | 90 | 225 | 150 |
| 80 | 27 | 300 | 300 | 300 | 100 | 225 | 170 |
| 90 | 31 | 350 | 350 | 450 | 150 | 300 | 200 |
| 100 | 36 | 350 | 350 | 530 | 150 | 300 | 200 |
| 110 | 42 | 400 | 500 | 450 | » | 500 | 225 |
| 120 | 48 | 450 | 500 | 450 | » | 700 | 225 |
| 130 | 55 | 500 | 550 | 500 | » | 750 | 225 |
| 140 | 61 | 550 | 550 | 500 | » | 750 | 225 |
| 150 | 68 | 600 | 650 | 650 | » | 900 | 250 |

A partir de este peso pueden comenzarse racionamientos de engorde que podrían ser entre otros:

| 1. ^a ración | | 2. ^a ración | |
|--------------------------|---------|---------------------------|-------------|
| Patacas cocidas . . . | 3 Kgs. | Harina de cebada . . . | 2,00 Kgs. |
| Maiz grano | 1,200 » | Patata cocida | 4,00 » |
| Harina de soja. | 0,100 » | Leche descremada. | 7,00 litros |
| Id. de pescado | 0,150 » | | |

| 3. ^a ración | | 4. ^a ración | |
|---|------------|----------------------------|-----------|
| Cebada, maiz o centeno solos o mezclados | 2,00 Kgs. | Patatas cocidas. | 5,00 Kgs. |
| Suero de leche | 6 litros | Torta de cacahuet. | 0,800 » |
| Guisantes, almortas, yeros, etc. | 0,400 Kgs. | Harina de cebada | 1,00 » |

| 5. ^a ración | |
|----------------------------------|-----------|
| Remolacha cocida | 4,00 Kgs. |
| Centeno grano | 1,250 » |
| Castañas secas cocidas | 2,00 » |

Las cerdas criando necesitan alimentos concentrados, y así por ejemplo, para cerdas de cien kilogramos para arriba con ocho gorrines, podrían ser:

| 1. ^a ración | | 2. ^a ración | |
|----------------------------|-------------|-----------------------------|------------|
| Cebada triturada | 2,00 Kgs. | Cebada y maiz | 2,500 Kgs. |
| Menudillo. | 1,500 » | Salvado | 1,500 » |
| Remolacha | 5,00 » | Patatas cocidas. | 3,00 » |
| Leche descremada. | 6,00 litros | Habas. | 0,200 » |
| | | Harina de pescado | 0,200 » |

A partir de la tercera semana de paridas en que los gorrinillos comienzan a comer, debe suprimirse el salvado como componente de la ración.

En estas raciones pueden sustituirse los productos indicados por otros similares, y para ello tendrán en cuenta que poco más o menos las algarrobas, centeno, cebada y residuos de arroz, pueden sustituir al maíz. La zanahoria y los nabos a la remolacha forragera. La pulpa seca de remolacha a las castañas y harina de bellotas. El trébol verde a la alfalfa, esparceta, ortigas, etc. Las bellotas frescas en doble cantidad a las patatas. El salvado en doble cantidad igualmente, a los granos de cereal. Las habas en proporción análoga a los guisantes, garbanzos, yeros, etc. Debe observarse que las materias minerales que algunos alimentos llevan en escasa proporción deben ser complementadas en la ración si se quiere lograr una constitución ósea o armazón que lleve bien todo el resto de formaciones orgánicas. Todos los principios de ese carácter y en su proporción necesaria, pueden lograrse con la siguiente preparación:

| | |
|-------------------------|------------|
| Sal de cocina | 30'00 Kgs. |
| Polvo de huesos | 25'00 " |
| Cloruro potásico | 12'00 " |
| Azufre sublimado | 10'00 " |
| Cal apagada | 10'00 " |
| Sulfato de sosa | 5'70 " |
| Idem magnesia | 5'00 " |
| Idem de hierro | 2'00 " |
| Yoduro potásico | 0'30 " |

que aunque parece una mezcla explosiva, es un reconstituyente de primera calidad que debe suministrarse en dosis de 10 a 20 gramos diarios por cabeza, según tamaño. Cuando en las raciones intervienen residuos de origen animal, pueden disminuirse esas proporciones y aun prescindirse de ello.

Todos los alimentos deben servirse al cerdo cronométricamente, esto es, a las mismas horas todos los días, para

evitar impacencias e intranquilidades de gula a la que son muy sensibles y si entre los alimentos que se ve obligado a dar a este ganado hay alguno menos succulento o apetecible, debe suministrárselo por la mañana en que aquella apetencia es extraordinaria.

Forrajes demasiado frescos, fermentados o cubiertos de rocío son fatales en la explotación de suidos.

La ceba de cerdos en montanera casi siempre fracasa y nunca es negocio.

Cerdos de 125 kgs. de peso vivo, poseen casi igual cantidad de magro que los de 100 kilogramos.

La vacuna es el seguro de vuestro capital porcino, que aleja muchos riesgos.

La implantación de buenos verracos en una región permite transformar en corto plazo toda su riqueza porcina.

POR TANTO

No establezcas tu reproductor sin examinar los que tu Granja Provincial puede proporcionarte.

EN CONSECUENCIA

Es un deber patriótico denunciar la existencia de malos sementales donde, quiera que funcionen.

TU OBLIGACION

Es tener a mano el reglamento que para salvaguardar tus intereses pecuarios tiene vigente tu Diputación y procurar que en todas sus partes se cumpla.

**ASI SERÁS BUEN CIUDADANO, UN
EXCELENTE PATRIOTA Y COLABORADOR
DEL RESURGIMIENTO NACIONAL**

